

INFORME DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2014



III TRIMESTRE 2014

INFORME CUALITATIVO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – III TRIMESTRE 2014

I. PRESENTACION.

El Informe de la evaluación de los Indicadores de gestión Institucional del tercer trimestre 2014, presenta la síntesis de los principales avances y logros obtenidos como resultado de la ejecución del Plan Operativo Institucional 2014 del Instituto Nacional de Innovación Agraria

Se ha considerado la información trimestral, con las cuales se van a desarrollar y analizar los indicadores de desempeño de gestión Institucional, precisando la evaluación de los trabajos de investigación y de transferencia de tecnología por cada una de las 12 Estaciones Experimentales Agrarias y el Centro Experimental Agrario "La Molina"

Cabe indicar que el INIA, cuenta desde el 07 de agosto de 2014, con un nuevo Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N°010-2014-MINAGRI, iniciando su implementación mediante Resolución Jefatura N° 00257-2014-INIA. Esto ha ocasionado que el Plan Operativo Institucional 2014 se reformule e incluya ahora un Objetivo General y cinco Objetivos Específicos, (se incluyó el objetivo específico 5: Mejorar las capacidades nacionales para incrementar la innovación agraria en el Perú), el cual contiene actividades y metas del Programa Nacional de Innovación Agraria. La implementación de las actividades de este objetivo 5, debió iniciarse a partir de setiembre del presente año, pero debido a la implementación y nueva distribución presupuestal, se postergó el inicio de sus actividades para el próximo trimestre, por lo cual solo se considerara para este informe cuatro objetivos. Para ello, se ha creado el Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) como una Unidad Ejecutara, a través, de la cual se podrá realizar la ejecución presupuestal, en el marco del Manual de Operaciones aprobada mediante Resolución Jefatural N° 00180-2014-INIA. En ese sentido, para el presente trimestre se han considerado en el seguimiento y evaluación del POI 2014, cuatro objetivos específicos y cuatro órganos de líneas representado en cuatro Direcciones: La Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA), la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA), la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) y la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias.

Para la evaluación de las actividades agrarias, fueron empleados indicadores de gestión Institucional: Para las actividades de investigación Agraria y de Transferencia de Tecnología Agraria, estableciéndose para las acciones de las categorías presupuestales de APNOP (Asignaciones presupuestarias que no resulten en Productos) y los Programas Presupuestales: Programa Presupuestal 121: "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado". Programa Presupuestal: 084 "Manejo Eficiente de los Recurso Forestal y de Fauna Silvestre" y Programa Presupuestal: 089 "Reducción de la degradación de los suelos agrarios".

Así mismo el INIA, en el III trimestre ha emitido cuatro Resoluciones Jefaturales de liberaciones tecnológicas, los cuales son los siguientes:

- 1° Papa INIA 322-Luyanita, Arroz INIA 511 – La Victoria,
- 2° Papa INIA 323- Huayro Amazonas
- 3° Arroz : INIA 511 – LA VICTORIA y
- 4° Algodón INIA 804 – Colorina".

II. PRESUPUESTO.

La asignación del Presupuesto Institucional Anual para el año 2014, ascendió para el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) el monto total de: S/.60'006,678.00 nuevos soles, los cuales de acuerdo a la información disponible en la consulta amigable del MEF, el Presupuesto modificado fue de S/. 64,531,289 nuevos soles y el presupuesto ejecutado fue de S/.38'515,045 nuevos soles cuya distribución se realizó a nivel nacional por medio de sus Unidades Ejecutoras lo que significó el 60 % del total como avance anual, como se observa en el Cuadro 1

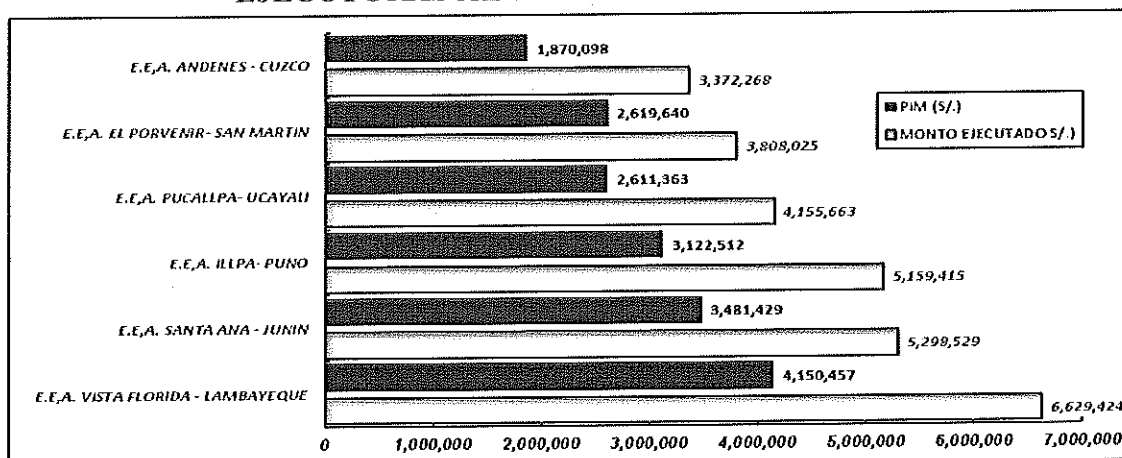
CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SU EJECUCIÓN POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL INIA.

UNIDADES EJECUTORAS	PIA	PIM	Acumulado al III Trimestre	Avance al III Trimestre (%)
INIA - SEDE CENTRAL	43,958,084	36,107,965	20,659,547	57%
E.E.A. VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	2,925,631	6,629,424	4,150,457	63%
E.E.A. SANTA ANA - JUNIN	3,426,242	5,298,529	3,481,429	66%
E.E.A. ILLPA- PUNO	1,672,059	5,159,415	3,122,512	61%
E.E.A. PUCALLPA- UCAYALI	3,936,614	4,155,663	2,611,363	63%
E.E.A. EL PORVENIR- SAN MARTIN	3,190,991	3,808,025	2,619,640	69%
E.E.A. ANDENES - CUZCO	897,057	3,372,268	1,870,098	55%
TOTAL	60,006,678	64,531,289	38,515,045	60%

Fuente: Presupuesto amigable - MEF.

De acuerdo al monto ejecutado en el presupuesto, fueron considerados 07 Unidades ejecutoras, incluyendo la Sede central del INIA. Entre las 6 Estaciones Experimentales Agrarias ejecutoras, en cuyos ámbitos geográficos están las Estaciones Experimentales operativas se realizaron las actividades de innovación agraria (Investigación y Transferencia de Tecnología agraria), destaca la Estación Experimental Agraria Vista Florida, la cual dispuso un mayor presupuesto (PMI: S/.6'629,424 nuevos soles), pero la Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martin, fue la que ejecutó un mayor monto del presupuesto asignado la cual fue de S/. 2'619,640 nuevos soles, obteniendo al III trimestre el mayor porcentaje de avance presupuestal (69%), como se observa en el grafico 1.

GRAFICO 1: EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS AL TERCER TRIMESTRE 2014.



Fuente: Informe de la Unidad de Presupuesto – OPP, al III Trimestre 2014

De otro lado, como Categorías presupuestales fue ejecutado el Presupuesto distribuyéndose el mayor monto a la Asignación Presupuestal a las Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP), con el monto de S/. 21,719,081 nuevos soles; de los cuales se ejecutó el

monto total de S/. 5,211,649 nuevos soles; así mismo correspondió el de menor Presupuesto al Programa Presupuestal: Reducción de la degradación de los suelos agrarios con el monto total de S/. 1, 184,058 nuevos soles, ejecutándose un monto de S/. 316,777 nuevos soles.

CUADRO 2. PRESUPUESTO EJECUTADO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE 2014.

UNIDADES EJECUTORAS	PIA	PIM	TRIMESTRE			TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE (%)
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE		
ACCIONES CENTRALES	18,186,483	18,281,051	1,959,428	1,330,270	1,428,832	4,718,531	26%
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	21,482,057	21,719,081	2,095,489	1,159,660	1,956,501	5,211,649	24%
PP : MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO.	14,737,306	14,740,206	1,447,686	1,369,797	1,332,441	4,149,924	28%
PP : REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS.	1,184,058	1,184,058	167,506	75,841	73,430	316,777	27%
PP : MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	4,416,774	4,416,774	622,192	368,557	261,843	1,252,592	28%
TOTAL	60,006,678	60,341,170	6,292,301	4,304,126	5,053,047	15,649,473	26%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OPP, al III Trimestre 2014

III. INDICADORES EN LAS ACTIVIDADES DE ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP):

En el tercer trimestre el INIA con respecto al cumplimiento del objetivo específico 1, se han considerado los trabajos de investigación y de Extensión agraria con las Categorías Presupuestales de: APNOP y los tres Programas Presupuestales: Forestales, Suelos y Mercados.

En el Objetivo 1. Se determinaron el consolidado de las actividades por categoría presupuestal, así en la Dirección de Desarrollo Tecnológico Gestión de la Innovación Agraria se estableció como sigue:

CUADRO N° 03: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN AGRARIA AL TERCER TRIMESTRE 2014.

REGION	EEA	EXPERIMENTOS PROGRAMADOS 2014	EXPERIMENTOS EJECUTADOS AL III TRIMESTRE 2014	EXPERIMENTOS ACUMULADOS
Cusco	Andenes	74	38	62
Arequipa	Arequipa	9	1	4
Cajamarca	Baños del Inca	44	26	29
Ayacucho	Canaan	34	22	26
Ica	Chincha	7	1	3
Lima Provincias	Donoso	29	11	17
San Martín	El Porvenir	144	15	34
Puno	Illpa	41	28	31
Lima	CE La Molina	10	4	7
Junín	Pichanaki	13	6	17
Ucayali	Pucallpa	29	8	12
Loreto	San Roque	17	6	9
Junín	Santa Ana	46	51	72
Lambayeque	Vista Florida	46	13	27
TOTAL		543	230	350

Fuente: Informe del III Trimestre de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario - DDTA

a). INDICADORES EN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION – APNOP.

Así mismo en las Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) los Indicadores de resultado inmediato de las actividades de investigación, fueron considerados los siguientes: Desarrollo de nuevas variedades, Paquetes tecnológicos, compuestos genéticos, generación de tecnología y comprobación, información científica y Técnica y Productos de alta calidad genética fueron desarrollados. Al cabo del tercer trimestre la Estación Experimental Agraria Santa Ana – Junín, ha instalado 51 experimentos, 5 más de la meta programado al año, mientras que lo opuesto sucede con las Estaciones Experimentales Agrarias Chíncha y Arequipa que solo tiene un experimento ejecutado total acumulado de los 3 y 4 respectivamente que tienen como meta anual, como se observa en el Cuadro 4.

En Investigación Agraria en el presente Trimestre, se ejecutaron 144 experimentos, con un monto de S/. 690,511 nuevos soles, desarrollados en 13 EEA'S y en el Centro Experimental "La Molina", los cuales se muestra en el Cuadro 3.

CUADRO 4. CONSOLIDADO ACTIVIDADES DE INVESTIGACION – APNOP

PROGRAMACION DE EJECUCION									EJECUCION FISICA				EJECUCION PRESUPUESTAL				
Indicador de Resultado Inmediato (3)	Línea de Acción (4)	Indicador de Producto/ Proceso (5)	Categoría de Presupuesto (6)	Código Programa Presupuestal (7)	U/M (8)	Meta Física Anual (9)	Meta Anual Modificada (10)	Meta Física Trimestre (11)	Ejecución II Trimestre (12)	Ejecución Acumulada (13)	% Avance Trimestre I II (14)=(12)/(11)*100	% Avance Anual (15)=(13)/(9)*100	Presupuesto Institucional (PIA) (16)	Presupuesto Institucional (PII) (17)	Ejecución II Trimestre (18)	Ejecución Acumulada (19)	% Avance Anual (20)=(19)/(17)*100
Desarrollo de nuevas variedades		Desarrollo de experimentos	APNOP		N° de Experimento	162	162	87	92	120	76%	74%	1,243,970	1,243,970	369,920	914,396	74%
Paquetes tecnológicos		Desarrollo de experimentos	APNOP		N° de Experimento	94	94	52	43	69	63%	74%	962,187	962,187	214,412	489,068	61%
Compuestos genéticos		Experimentos agrarios desarrollados	APNOP		N° de Experimento	10	10	10	3	7	37%	68%	156,102	156,102	43,108	102,264	66%
Generación de tecnología y comprobación		Experimentos agrarios desarrollados	APNOP		N° de Experimento	9	9	7	7	8	86%	88%	63,029	63,029	21,422	40,717	65%
Información Científica y Técnica		Desarrollo de artículos	APNOP		N° de artículos	1	1	0	0	0	38%	40%	10,000	10,000	1,385	1,385	14%
Productos de alta calidad genética		Semilla de alta calidad genética producida	APNOP		Unidad de plantas	65,002	65,002	14,102	14,102	81,033	17%	125%	18,896	18,896	6,608	9,196	49%
Productos de alta calidad genética		Semilla de alta calidad genética producida	APNOP		Unidad de tubérculos	183,000	183,000	18,464	18,464	84,093	22%	46%	48,296	48,296	22,222	28,725	60%
Paquetes Tecnológicos Generados		Experimentos Agrarios Desarrollados	APNOP		N° protocolos	3	3	1	1	2	54%	58%	60,628	60,628	9,313	33,414	55%
Gestión P.N.L.L.		Informe	APNOP		Gestión	4	4	4	2	2	100%	50%	10,000	10,000	800	2,370	24%
Paquetes Tecnológicos Generados		Gestión	APNOP		Supervisiones	6	6	2	0	2	22%	30%	11,900	11,900	1,320	6,020	51%
TOTAL													2,585,007	2,585,007	690,511	1,627,554	63%

Fuente: III Informe trimestral 2014– Dirección de Investigación Agraria (DIA)

b). INDICADORES EN LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

Así también se realizaron actividades de Transferencia de Información Tecnológica Agraria, a nivel nacional, los Indicadores de resultado inmediato en el desarrollo de actividades fueron considerados los siguientes: Transferencia de tecnología, Información tecnológica Distribuida, Asesoramiento técnico brindado, Medios de difusión, Producción de semilla de alta calidad genética, Producción de Plantones de alta calidad genética, Producción de Reproductores de alta calidad genética y Servicios Tecnológicos Agrarios prestados, fueron desarrollados como se muestra en el Cuadro 5. Logrando realizar 236 eventos de Transferencia de tecnología que permitió beneficiar a 1,565 productores y a 148 proveedores de asistencia técnica. En información tecnológica distribuida, se realizaron 96 eventos, logrando atender a 723 Proveedores de Asistencia Técnica, beneficiando a 3,841 productores. En asesoramiento técnico, se capacitaron a 2,481 productores, 17 Proveedores de Asistencia Técnica y 281 atenciones tecnológicas. En medios de difusión, se lograron realizar 109 difusiones tecnológicas para 45,828 beneficiarios. En producción de semilla de alta calidad genética, se lograron instalar 38 hectáreas, obteniendo en el trimestre 289 toneladas de semilla, en razón a que los semilleros se encuentran en la etapa de cosecha. En especies frutícolas y forestales se obtuvieron 34,401 plantones, 15,873 plumas y estacas de alta calidad genética. Así mismo se obtuvieron 3,367 reproductores y en servicios tecnológicos agrarios de laboratorio se atendió a 1,753 servicios tecnológicos agrarios prestados para 1,753 beneficiarios. El presupuesto modificado para la Dirección de Extensión Agraria del INIA (PIM) fue de S/. 5'378,865 nuevos soles; así mismo, el monto de inversión ejecutado fue S/ 1'100,629 nuevos soles, representando un avance del 36.2% de la meta anual, como se observa en el Cuadro 5.

CUADRO 5. CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES EN TRANSFERENCIA DE INFORMACION TECNOLOGICA – APNOP

PROGRAMACION DE EJECUCION					EJECUCION FISICA				EJECUCION PRESUPUESTAL				
Indicador de Producto / Proceso	U/M	Meta Fisica Anual	Meta Anual Modificada	Meta Fisica III Trimestre	Ejecucion III Trimestre	Ejecucion Acumulado	% Avance Trimestral	% Avance Anual	Presupuesto Institucional (PIA)	Presupuesto Institucional (PIM)	Ejecucion III Trimestre	Ejecucion Acumulada	% Avance Anual
Transferencia de Tecnología	IP de PAT's	1,506	1,753	352	148	413	36%	24%	491,345	622,424	116,243	185,693	29.8%
	IP de Productores	7,009	8,880	1,865	1,565	2,818	56%	32%					
	IP de Eventos	251	627	158	236	286	83%	46%					
Información Tecnológica Distribuida	IP de PAT's	1,789	2,011	407	723	1,135	64%	56%	1,046,338	1,146,519	127,651	281,129	24.5%
	IP de Productores	13,775	13,234	3,259	3,841	7,619	50%	58%					
	IP de Eventos	581	556	125	96	232	41%	42%					
Asesoramiento Técnico Brindado	IP de PAT's	183	203	100	17	62	27%	31%	101,183	126,047	13,538	33,438	26.5%
	IP de Productores	1,355	3,073	848	2,481	2,679	93%	87%					
	IP Atención Tecnológica	555	537	176	281	475	59%	88%					
Medios de Difusión	Nro de Beneficiarios	173,050	175,750	49,115	45,828	67,051	68%	38%	475,417	522,858	58,633	81,698	15.6%
	Nro de Difusiones	10,129	4,561	2,045	109	164	66%	4%					
Producción de Semilla de alta calidad genética	IP de Beneficiarios	4,657	1,450	24	0	0	0%	0%	1,408,852	1,625,284	513,329	911,645	34.7%
	IP de Toneladas	809	780	103	289	289	100%	37%					
	IP de Hectáreas	197	184	126	38	182	21%	99%					
Producción de Plantones de alta calidad genética	IP de Beneficiarios	447	225	27	0	3	0%	1%	263,500	246,102	15,181	54,202	22.0%
	IP de Plantones	76,044	152,400	16,150	34,401	49,693	69%	33%					
	IP de Plumas y Estacas	17,500	36,400	12,900	15,873	22,373	71%	61%					
Producción de Reproductores de alta calidad genética	IP de Beneficiarios	782	1,030	50	0	176	0%	17%	1,009,234	1,033,934	188,484	388,891	37.6%
	IP de Reproductores	15,313	10,167	2,490	3,367	6,180	54%	61%					
Servicios tecnológicos agrarios prestados	IP de Beneficiarios	5,915	5,915	1,676	1,513	4,163	36%	70%	582,996	582,996	67,570	202,348	34.7%
	Nro servicios tecnológicos agrarios prestados	6,765	6,765	1,771	1,753	5,372	33%	79%					
TOTAL									5,378,865	5,906,164	1,100,629	2,139,044	36.2%

Fuente: III Informe trimestral 2014 – Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) - APNOP.

IV. INDICADORES EN LAS ACTIVIDADES DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP).

En el Cuarto Trimestre fueron desarrollados tres Programas Presupuestales en el ámbito geográfico de las Estaciones Experimentales Agrarias monitoreadas desde la Sede Central, estos fueron:

- 4.1 Programa Presupuestal 0121: "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado".
- 4.2 Programa Presupuestal: 084 "Manejo Eficiente de los Recursos Forestal y de Fauna Silvestre".
- 4.3 Programa Presupuestal: 089 "Reducción de la degradación de los suelos agrarios"

A continuación se describe en forma resumida las actividades de cada uno de ellos:

4.1 PP: "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado".

En el Programa Presupuestal por Resultados 0121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado", se viene ejecutando actividades en las regiones de Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Cuzco, Junín, Ayacucho, Lambayeque, Cajamarca y Lima donde, el INIA Ejecuta a través del ámbito de acción de sus Estaciones Experimentales Agraria como: Andenes, Baños del Inca, Canaán, El Porvenir, La Molina, Pichanaki, Pucallpa, Santa Ana, San Roque y Vista Florida. A partir del trimestre anterior los fondos del Programa presupuestal 0121, han sido transferidos a las estaciones Experimentales para la atención oportuna de los investigadores tanto en la contratación de personal como en la atención de los bienes y servicio que requieren para el cumplimiento de sus actividades programadas. En Investigación Agraria (DIA) en el presente Trimestre, se ejecutaron 83 experimentos, con un monto total de S/. 244,195 nuevos soles, como se observa en el Cuadro 6

CUADRO 6. CONSOLIDADO ACTIVIDADES INVESTIGACION:PPR-MERCADOS.

PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN								EJECUCIÓN FÍSICA				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
Indicador de Resultado Inmediato (3)	Línea de Acción (4)	Indicador de Producto/ Proceso (5)	Categoría de Presupuesto (6)	Código Programa Presupuestal (7)	U/M (8)	Meta Física Anual (9)	Meta Anual Modificada (10)	Meta Física Trimestre III (11)	Ejecución III Trimestre (12)	Ejecución Acumulada (13)	% Avance Trimestre al III (14)=(12)/(11)*100	% Avance Anual (15)=(13)/(10)*100	Presupuesto Institucional (PIA) (16)	Presupuesto Institucional (PIM) (17)	Ejecución III Trimestre (18)	Ejecución Acumulada (19)	% Avance Anual (20)=(19)/(17)*100
Desarrollo de nuevas variedades		Desarrollo de experimentos	PP	0121	N° de experimento	80	80	61	60	79	76%	99%	235,456	235,456	67,090	139,099	59%
Paquetes tecnológicos		Desarrollo de experimentos	PP	0121	N° de experimento	54	75	18	18	39	46%	51%	781,284	781,284	162,747	400,594	51%
Información Científica y Técnica		Desarrollo de artículos	PP	0121	N° de artículos	36	36	13	13	92	14%	256%	23,388	23,388	2,842	9,857	42%
Desarrollo de tecnología		Desarrollo de experimentos	PP	0121	N° de experimento	10	10	5	5	6	100	100	41,737	41,737	11,285	15,770	38%
Transferencia de resultados		Artículos científicos	PP	0121	N° de Artículos científicos	1	1	1	1	1	100%	100%	900	900	230	547	61%
TOTAL													1,082,765	1,082,765	244,195	565,867	52%

Fuente: III Trimestre: DDTA – PP "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado"

En Transferencia de Tecnología agraria, el Programa Presupuestal por Resultados 0121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado", se desarrollaron actividades a nivel nacional; En Transferencia de Tecnología se realizaron 8 eventos que permitió beneficiar a 236 productores y a 9 proveedores de asistencia técnica. En información tecnológica distribuida (Capacitación), se realizaron 94 eventos, logrando atender a 146 Proveedores de Asistencia Técnica, beneficiando a 3,481 productores. En medios de difusión, se lograron realizar 74 difusiones tecnológicas para 14,000 beneficiarios. En producción de semilla de alta calidad genética, se lograron cosechar

17.45 hectáreas, obteniendo 25.35 toneladas de semillas, en razón a que los semilleros se encuentran en las evaluaciones post cosecha. En especies frutícolas y forestales se obtuvieron 8,420 plántones y 7,172 números de plumas y estacas de alta calidad genética. Así mismo se obtuvieron 4,309 reproductores. El monto de inversión ejecutado fue S/ 462,251 nuevos soles, representando un avance del 47% de la meta anual, como se observa en el Cuadro 7.

CUADRO 7. CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES EN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA: PP-MERCADOS

PROGRAMACION DE EJECUCION							EJECUCION FISICA				EJECUCION PRESUPUESTAL				
Indicador de Producto / Proceso	Categoría de Presupuesto	Código Programa Presupuestal	U/M	Meta Fisica Anual	Meta Anual Modificada	Meta Fisica Trimestre	Ejecución Trimestre	Ejecucion Acumulado	% Avance Trimestral	% Avance Anual	Presupuesto Institucional (PA)	Presupuesto Institucional (PI)	Ejecución Trimestre	Ejecucion Acumulada	% Avance Anual
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)=(13)/(11)	(15)=(13)/(11)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)=(19)/(17)
Transferencia de Tecnología	PP	0111	IP de PAT's	277	516	104	9	145	6%	28%	187,850	151,950	11,368	62,878	41.38%
			IP de Productores	2,793	1,935	490	236	867	27%	45%					
			IP de Eventos	98	43	9	8	30	27%	70%					
Información Tecnológica Distribuida Capacitación	PP	0111	IP de PAT's	1,060	569	180	146	437	33%	77%	594,622	742,915	172,164	333,929	44.95%
			IP de Productores	10,904	10,264	2,636	3,481	7,316	48%	71%					
			IP de Eventos	330	312	49	94	194	48%	62%					
Medios de Difusión	PP	0111	Nº de Beneficiarios	84,490	78,450	11,925	14,000	19,918	70%	25%	162,085	161,028	27,117	40,539	25.18%
			Nº de Difusiones	6,500	1,446	69	74	103	72%	7%					
Producción de Semilla de alta calidad genética	PP	0111	Nº de Beneficiarios	2,253	1,053	915	0	0	0%	0%	183,112	301,507	112,978	154,028	51.09%
			Nº de Toneladas	130.32	83.89	51.86	25.35	26.85	94%	32%					
			Nº de Hectáreas	64.30	38.76	36.26	17.45	21.75	80%	56%					
Producción de Plántones de alta calidad genética	PP	0111	Nº de Beneficiarios	142	70	0	0	0	0%	0%	105,250	172,250	77,013	107,513	62.42%
			Nº de Plántones	35,500	31,000	4,500	8,420	10,780	78%	35%					
			Nº de Plumasy Estacas	0	11,250	0	7,172	7,172	100%	64%					
Producción de Reproductores de alta calidad genética	PP	0111	Nº de Beneficiarios	275	0	0	0	162	0%	0%	81,500	101,500	61,611	66,516	65.53%
			Nº de Reproductores	3,012	9,644	1,536	4,309	6,353	68%	66%					
TOTAL											1,314,419	1,631,150	462,251	765,403	46.92%

Fuente: III Trimestre- DDTA - PP: "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado"

4.2 "Manejo Eficiente de los Recursos Forestal y de Fauna Silvestre".

En el Programa Presupuestal por Resultados 084 "Manejo Eficiente de los Recursos Forestal y de Fauna Silvestre", en el III Trimestre 2014, se viene ejecutando conjuntamente con las entidades lideradas por la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre-DGFFS, actualmente denominado Servicio Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios-DGAAA y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural- AGRORURAL; en las regiones de Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Cuzco, Junín, Ayacucho, Lambayeque, Cajamarca y Lima donde, el INIA ejecuta sus actividades a través del ámbito de acción de sus 09

Estaciones Experimentales Agraria como son: Andenes, Baños del Inca, Canaán, El Porvenir, La Molina, Pichanaki, Pucallpa, Santa Ana, San Roque y Vista Florida.

En ese sentido, el INIA mediante el equipo técnico de la Sub Dirección de Investigación Forestal, viene ejecutando 4 productos, 09 actividades y 76 sub actividades, que están destinadas a lograr resultados para los productos 1, 2, 3 y 4 del PP – 084, estructuradas y programadas en diferentes localidades del ámbito priorizado, como se observa en el Cuadro 8.

CUADRO 8. CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PP – FORESTAL

PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN									EJECUCIÓN FÍSICA				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
Indicador de Resultado Inmediato (3)	Línea de Acción (4)	Indicador de Producto / Proceso (5)	Categoría de Presupuesto (6)	Código Programa Presupuestal (7)	U/M (8)	Meta Física Anual (9)	Meta Anual Modificada (10)	Meta Física Trimestre II (11)	Ejecución II Trimestre (12)	Ejecución Acumulada (13)	% Avance Trimestral III (14)=(12)/13*100	% Avance Anual (15)=(13)/10*100	Presupuesto Institucional (PIA) (16)	Presupuesto Institucional (PIA) (17)	Ejecución II Trimestre (18)	Ejecución Acumulada (19)	% Avance Anual (20)= (19)/(17)*100
Lograr una economía dinámica y diversificada, integrada competitivamente a la economía mundial y con mercado interno desarrollado, en un marco de reglas estables que promuevan la inversión privada con alta generación de empleo y elevada productividad de trabajo.	Forestal	Acciones comunes	PP	084	Gestión	12	12	3	3	6	50%	50%	88,836	88,836	21,025	62,177	70%
	Forestal	Estudio de investigación	PP	084	Estudio	20	20	6.85	7	12.35	57%	62%	538,045	538,045	202,510	309,876	58%
	Forestal	Número de rodales semilleros con material genético superior de especies forestales comerciales INIA	PP	084	ha.	14	14	4.05	4.05	6.95	58%	50%	190,000	190,000	44,650	95,065	50%
	Forestal	Número de huertos superiores y arboretum INIA	PP	084	ha.	11	11	1.96	1.96	6.3	31%	57%	95,000	95,000	34,170	62,650	65%
	Forestal	Número de arboretums INIA	PP	084	ha.	2	2	0.5	0.5	1.2	42%	60%	10,000	10,000	5,200	8,400	84%
	Forestal	Número parcelas demostrativas sobre recuperación de áreas degradadas INIA	PP	084	ha.	14	14	4.7	4.7	9.14	51%	65%	142,000	142,000	34,113	78,130	55%
	Forestal	Sistemas de banco de semillas operativos en Selva INIA	PP	084	Informe Técnico	2	2	0.35	0.35	0.7	50%	35%	140,000	140,000	55,828	76,903	55%
TOTAL													1,203,881	1,203,881	397,496	692,600	58%

Fuente: III Trimestre del DGIA - PP: "Manejo Eficiente de los Recursos Forestal y de Fauna Silvestre"

4.3 Programa Presupuestal: "Reducción de la degradación de los suelos agrarios"

En el Programa Presupuestal por Resultados 089 "Reducción de la degradación de los suelos agrarios", el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), a través de la Subdirección de Apoyo Tecnológico Agrario Agua y Suelos, en el tercer trimestre de acuerdo al cronograma de actividades las acciones mayormente se han orientado a las evaluaciones de las cosechas de los productos instalados en las parcelas demostrativas de las veinte comunidades focalizadas. Cabe destacar, que las parcelas demostrativas sirvieron como material didáctico en el proceso de aprendizaje de los pequeños productores agrarios, durante las fases de crecimiento y desarrollo de los cultivos ubicados en suelos elegidos por su aptitud.

Las actividades estructuradas estuvieron orientadas a realizar los cultivos transitorios papa mejorada y nativa, maíz amiláceo, quinua, cañihua, avena forrajera fueron evaluados y

demonstraron incrementos considerables en la producción y productividad, rentabilidad de los productos comparado con lo que acostumbra cosechar el productor. Se empleó un presupuesto de S/. 24,904 nuevos soles.

La organización, coordinación y los manejos de los recursos económicos han estado bajo la responsabilidad de las Unidades de Extensión Agrarias (UEA'S), de las cuatro Estaciones Experimentales Agrarias como son: Baños del Inca (Cajamarca), Canaán (Ayacucho), Santa Ana (Huancayo) e Ilpa (Puno), contando con la participación de técnicos de Agro rural y de las Agencia Agrarias Locales. En los meses de Julio, Agosto y Setiembre se complementó los trabajos de campo y asistencia técnica con encuestas para saber el impacto sobre los agricultores potenciales (Ayacucho, Cajamarca, Huancayo y Puno) y la presentación de la Demanda Adicional para el 2015. El detalle de las actividades se observa en el Cuadro 9.

CUADRO 9. CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL: PPR – SUELOS

PROGRAMA DE EJECUCIÓN										EJECUCIÓN FÍSICA				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
Indicador de Resultado Inmediato	Línea de acción	Indicador de Producto/Proceso	U. M.	Categoría presupuesto	Código del Programa Presupuestal	Meta Física Anual	Meta Física Anual Modificada	Meta Física Trimestral	Ejecución Trimestral	Ejecución Acumulada	% Avance Trimestral	% Avance Anual	Presupuesto Institucional PIA (S/)	Presupuesto Institucional PIA (S/)	Ejecución Trimestral	Ejecución Acumulada	% Avance Anual		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	14=(12)/13	15=(13)/10	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)=(19)/17		
PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO SUELO EN EL SECTOR AGRARIO	CULTIVOS ANDINOS	DIFUSIÓN TECNOLÓGICA DISTRIBUIDA (CAPACITACIÓN)	Nº DE PAT's	PP	89	4	4	4	4	4	100%	100%	14,048	14,048	6,128	12,018	86%		
			Nº DE PRODUCTORES	PP	89	175	175	175	175	175	100%	100%							
			Nº DE EVENTOS	PP	89	5	5	5	5	5	100%	100%							
			Nº DE PAT's	PP	89	4	4	4	4	4	100%	100%	14,928	14,928	3,184	14,660	98%		
			Nº DE PRODUCTORES	PP	89	175	175	175	175	175	100%	100%							
			Nº DE EVENTOS	PP	89	5	5	5	5	5	100%	100%							
			Nº DE PAT's	PP	89	4	4	4	4	4	100%	100%	14,048	14,048	2,444	13,699	98%		
			Nº DE PRODUCTORES	PP	89	175	175	175	175	175	100%	100%							
			Nº DE EVENTOS	PP	89	5	5	5	5	5	100%	100%							
			Nº DE PAT's	PP	89	4	4	4	4	4	100%	100%	14,928	14,928	6,168	14,408	97%		
	Nº DE PRODUCTORES	PP	89	175	175	175	175	175	100%	100%									
	Nº DE EVENTOS	PP	89	5	5	5	5	5	100%	100%									
	ASESORAMIENTO TÉCNICO BRINDADO	Nº DE PAT's	PP	89	2	2	2	2	2	2	2	100%	100%	10,190	10,190	6,200	7,670	75%	
		Nº DE PRODUCTORES	PP	89	35	35	35	35	35	35	35	100%	100%						
		Nº DE EVENTOS	PP	89	1	1	1	1	1	1	100%	100%							
		Nº DE PAT's	PP	89	4	4	4	4	4	4	4	4	100%	100%	10,190	10,190	0	2,690	26%
		Nº DE PRODUCTORES	PP	89	70	70	70	70	70	70	70	100%	100%						
		Nº DE EVENTOS	PP	89	2	2	2	2	2	2	100%	100%							
		Nº DE PAT's	PP	89	2	2	2	2	2	2	2	2	100%	100%	10,190	10,190	0	10,190	100%
		Nº DE PRODUCTORES	PP	89	35	35	35	35	35	35	35	100%	100%						
		Nº DE EVENTOS	PP	89	1	1	1	1	1	1	100%	100%							
		Nº DE PAT's	PP	89	2	2	2	2	2	2	2	2	100%	100%	6,478	6,478	780	4,758	73%
Nº DE PRODUCTORES		PP	89	35	35	35	35	35	35	35	35	100%	100%						
Nº DE EVENTOS		PP	89	1	1	1	1	1	1	100%	100%								
TOTAL													95,000	95,000	24,904	80,093	84%		

Fuente: III Trimestre- DDTA – PP "Reducción de la degradación de los suelos agrarios"

Respecto al cumplimiento al Objetivo 2 en el III Trimestre del POI 2014, en Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) ha desarrollado sus actividades a través de sus dos Subdirecciones. La Subdirección de Recursos Genéticos (SDRG) dependiente de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). En el tercer trimestre 2014, viene ejecutando 42 actividades, que comprenden la conservación (campo, cámara fría e *in vitro*), regeneración, evaluación y caracterización de germoplasma, en 19 experimentos conducidos en diferentes Estaciones Experimentales Agrarias del país, financiados con recursos ordinarios. En los bancos de germoplasma se tiene 15,730 accesiones donde se evalúan y caracterizan las diferentes especies vegetales con la finalidad de Conservar la variabilidad Genética de Cultivos Nativos y Naturalizados y plantas medicinales y aromáticas, principalmente. Asimismo, durante el presente año se tiene programado realizar 02 eventos, que actualmente tiene un avance del 50% de las metas programadas. Respecto a los Indicadores El detalle se presente a continuación. Indicador de Resultado: Tasa de Conservación (%). En el trimestre se tiene un avance de 79.3% en la caracterización de accesiones.

Entre los Indicadores de Producto se han considerado:

- I. Accesiones conservadas.- 15,730 accesiones conservadas bajo condiciones *ex situ* (campos experimentales del INIA).
- II. Experimentos.- Avance del 64.6 % en el desarrollo de los experimentos programados en el POI 2014,
- III. Artículos: 66%
- IV. Catálogo: 64.1%
- V. Eventos: 46.3%

La Subdirección de Biotecnología, (SDB) desarrolla sus actividades en cuatro Proyectos de innovación: Aplicación de la biología celular a la conservación de los recursos genéticos; Desarrollo de sistemas de propagación *in vitro* en especies vegetales de cultivos promisorios y no tradicionales estratégicos; Aplicaciones de la biología molecular y genómica para el aprovechamiento de los recursos genéticos vegetales y microorganismos y el Uso de herramientas moleculares para la caracterización de los recursos zoogenéticos.

Dentro de los avances más significativos del PNIA en Biotecnología, se viene realizando el análisis de diversidad genética de la colección nacional de quinua y de la colección de camu camu, así como en recursos zoo genéticos se seleccionaron los marcadores micro satélites (SRR) para diferentes especies (bovino, ovino, caprino, equino, asno y cerdo).

Respecto al cumplimiento del objetivo 3 del POI, el INIA cuenta en su estructura con cuatro componentes de regulación:

- a) Registro Nacional de Papa Nativa; el cual en el III trimestre del 2014 ha logrado sistematizar 176 registros de cultivares en dos localidades de Huangashanga (Cajamarca) y la modificación de fichas técnicas que describen el pasaporte de caracterización morfológica y los mapas de distribución de aproximadamente 400 cultivares de papa nativa plenamente identificados.
- b) En Acceso a la regulación de recursos genéticos y derechos de obtentor, en el INIA - Perú se validó el examen técnico de variedades vegetales para el otorgamiento de certificados en depósitos de material vivo en 9 variedades de Kiwicha, quinua, avena, trigo, algodón y haba.
- c) En Regulación de la bioseguridad de la biotecnología agraria, se autorizó el intercambio de OVM (Organismos Vivos Modificados) con fines de investigación: 70 eventos de Transformación de la variedad Desiree de Solanum tuberosum con destino a Kenia.
- d) En el Programa Especial en Autoridad en Semillas (PEAS), En el periodo Julio – Setiembre del 2014, de acuerdo a la información reportada por las Estaciones Experimentales a nivel nacional, se determina un avance de las metas físicas del 65% con respecto a la programación trimestral y un 53% de avance anual, como se muestra en el Cuadro 10. Estos indicadores numéricos se incrementarán en el siguiente trimestre, debido a que la demanda de semilla certificada por inicio de campaña agrícola incrementará el número de hectáreas para producción de semilla, las supervisiones, así como las actividades para promover el incremento del uso de semilla, en el ámbito de las Estaciones Experimentales a Nivel Nacional.

CUADRO 10. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DE SEMILLAS:

Indicador de Resultado	Línea de Acción	Indicador de Producto	U. M.	Meta Año 2014	Meta Programada - III Trim 2014	Meta Ejecutada - III Trimestre	% de Avance Trimestral	Meta Acumulada al III Trim	% de Avance Anual
Número de hectáreas beneficiadas con semilla certificada			ha	250,000	57,940	37,796	65%	132,363	53%
	Promoción, regulación y supervisión de las actividades de investigación, producción, certificación y comercio de semillas de calidad	Certificación de semilla de calidad	Toneladas de semilla cosechada y etiquetada	20,235	3,657	4,235	116%	10,059	50%
			Nº de hectáreas para producción de semilla certificada	6,710	2,269	505	22%	3,368	50%
		Supervisiones de la actividad en semillas	Nº de supervisiones de la actividad en semillas	704	272	151	56%	352	50%
		Actividades para promover el incremento del uso de semilla de calidad	Nº de beneficiarios de las actividades para promover el incremento del uso de semillas de calidad	24,136	6,605	1,516	23%	4,011	17%
			Nº de eventos de las actividades para promover el incremento del uso de semillas de calidad	1,261	723	64	9%	131	10%
		Servicio oficial de verificación de la calidad de semillas	Nº de servicios	2,690	730	300	0%	1,830	68%
		Publicación de normas legales en semillas	Nº de publicaciones en semillas	3	1	0	0%	0	0%
		Fortalecimiento de la función de Autoridad en Semillas	Nº de actividades de fortalecimiento	6	1	0	0%	1	17%

Fuente: Evaluación de las metas físicas de PEAS al III Trimestre 2014.

Con respecto al **Volumen de semilla etiquetada**, la misma que fue reportada por Entes Certificadores a nivel Nacional, se observa que el III Trimestre se tuvo una ejecución 4,235 toneladas que representa un 116% de la meta programada del trimestre evaluado, con un acumulado del 50% de la programación anual. El análisis de la producción de semilla certificada por Regiones, así como el número de áreas atendidas con semilla certificada a nivel de Regiones

Respecto a la parte financiera, de acuerdo al análisis efectuado al presupuesto asignado al PEAS, al término del III Trimestre 2014 se observa un ejecución presupuestal del S/. 843,010 que representa el 81.85% de los recursos presupuestales asignados.

V. LIMITACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS.

- La Estaciones Experimentales Agrarias demoran la remisión de los informes trimestrales a la Sede Central, especialmente a la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA).
- Demora en la distribución y ejecución de los recursos económicos asignados.
- No existe los reportes reales de gasto ejecutado al trimestre por el área administrativa de las EEA, el manejo a nivel de correlativas donde se conglomeran a varios PNIA y Actividades no permite disponer de la información completa oportuna y correcta de la ejecución presupuestal. El reporte realizado por los especialistas se encuentra en base a los requerimientos que fueron atendidos, esta observación se dio a conocer en múltiples reuniones a la OGP y responsables de planificación y administración de las EEA sin embargo el sistema como se encuentra la ejecución presupuestal no permite estos reportes.
- Se mantiene aún a nivel nacional el desconocimiento de los agricultores sobre la importancia del uso de semilla de calidad, su disponibilidad y los beneficios del uso de ésta en el incremento de los rendimientos y de la sostenibilidad de sus campos.
- La información que se recepciona en la Unidad de Planeamiento y Racionalización, en muchos de los casos no cumple con las especificaciones de los formatos que se solicitan. Generalmente los formatos que remite la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, requieren ser reformulados y debidamente llenados tanto la meta física como el Presupuesto para el cumplimiento de tener una información completa y coherente en el informe de seguimiento al POI 2014.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis realizado a la información recepcionada de las Direcciones de Línea y considerando la adecuada presentación de acuerdo a las Categorías presupuestales, se llegan a las siguientes conclusiones:

El objetivo 1 se desarrollo por las actividades siguientes:

a) En APNOP.

En Investigación Agraria (DIA) en el presente Trimestre, se ejecutaron 230 experimentos, con un monto de S/. 690,511 nuevos soles

En la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario se desarrollaron actividades de Transferencia de Tecnología agraria, a nivel nacional, logrando realizar 236 eventos de capacitación que permitió beneficiar a 1,565 productores y a 148 proveedores de asistencia técnica. En información tecnológica distribuida, se realizaron 96 eventos, logrando atender a 723 Proveedores de Asistencia Técnica, beneficiando a 3,841 productores. En asesoramiento técnico, se capacitaron a 2,481 productores, 17 Proveedores de Asistencia Técnica y 281 atenciones tecnológicas. En medios de difusión, se lograron realizar 109 difusiones tecnológicas para 45,828 beneficiarios. En producción de semilla de alta calidad genética, se lograron instalar 38 hectáreas, obteniendo en el trimestre 289 toneladas de semilla, en razón a que los semilleros se encuentran en la etapa de cosecha. En especies frutícolas y forestales se obtuvieron 34,401 plántones, 15,873 plumas y estacas de alta calidad genética. Así mismo se obtuvieron 3,367 reproductores y en servicios tecnológicos agrarios de laboratorio se atendió a 1,753 servicios tecnológicos agrarios prestados para 1,753 beneficiarios. El presupuesto modificado para la Dirección de Extensión Agraria del INIA (PIM) fue de S/. 5'378,865 nuevos soles; así mismo, el monto de inversión ejecutado fue S/ 1, 100,629 nuevos soles, representando un avance del 36.2% de la meta anual.

b) En PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP).

En el presente trimestre fueron desarrollados tres Programas Presupuestales en el ámbito geográfico de las Estaciones Experimentales Agrarias monitoreadas desde la Sede Central, estos fueron:

b.1 PP: "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado".

Se viene ejecutando actividades en las regiones de Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Cuzco, Junín, Ayacucho, Lambayeque, Cajamarca y Lima donde, el INIA Ejecuta a través del ámbito de acción de sus Estaciones Experimentales Agraria como: Andenes, Baños del Inca, Canaán, El Porvenir, La Molina, Pichanaki, Pucallpa, Santa Ana, San Roque y Vista Florida.

En Investigación Agraria (DIA) en el presente Trimestre, se ejecutaron 83 experimentos, con un monto total de S/. 244,195 nuevos soles.

En Transferencia de Tecnología agraria, se desarrollaron actividades a nivel nacional; En Transferencia de Tecnología se realizaron 8 eventos que permitió beneficiar a 236 productores y a 9 proveedores de asistencia técnica. En información tecnológica distribuida (Capacitación), se realizaron 94 eventos, logrando atender a 146 Proveedores de Asistencia Técnica, beneficiando a 3,481 productores. En medios de difusión, se lograron realizar 74 difusiones tecnológicas para 14,000 beneficiarios. En producción de semilla de alta calidad genética, se lograron cosechar 17.45 hectáreas, obteniendo 25.35 toneladas de semillas, en razón a que los semilleros se encuentran en las evaluaciones post cosecha. En especies frutícolas y forestales se obtuvieron 8,420 plantones y 7,172 números de plumas y estacas de alta calidad genética. Así mismo se obtuvieron 4,309 reproductores. El monto de inversión ejecutado fue S/ 462,251 nuevos soles, representando un avance del 47% de la meta anual, como se observa en el Cuadro 6.

b.2 "Manejo Eficiente de los Recurso Forestal y de Fauna Silvestre".

En el Programa Presupuestal por Resultados 084 "Manejo Eficiente de los Recurso Forestal y de Fauna Silvestre", En el III Trimestre 2014, se viene ejecutando conjuntamente con las entidades lideradas por la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre-DGFFS, actualmente denominado Servicio Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios-DGAAA y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural- AGRORURAL. El programa presupuestal se viene desarrollando en las regiones de Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Cuzco, Junín, Ayacucho, Lambayeque, Cajamarca y Lima donde, el INIA Ejecuta a través del ámbito de acción de sus Estaciones Experimentales Agraria como: Andenes, Baños del Inca, Canaán, El Porvenir, La Molina, Pichanaki, Pucallpa, Santa Ana, San Roque y Vista Florida. Se viene desarrollando 4 productos, 09 actividades y 76 sub actividades, que están destinadas a lograr resultados para los productos 1, 2, 3 y 4 del PP – 084, estructuradas y programadas en diferentes localidades del ámbito priorizado

b.3 Programa Presupuestal: "Reducción de la degradación de los suelos agrarios"

En el Programa Presupuestal por Resultados 089 "Reducción de la degradación de los suelos agrarios", el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), a través de la Subdirección de Apoyo Tecnológico Agrario Agua y Suelos, en el tercer trimestre y de acuerdo al cronograma de actividades las acciones mayormente se han orientado a las evaluaciones de las cosechas de los productos instalados en las parcelas demostrativas de las veinte comunidades focalizadas. Cabe destacar, que las parcelas demostrativas sirvieron como material didáctico en el proceso de aprendizaje de los pequeños productores agrarios, durante las fases de crecimiento y desarrollo de los cultivos ubicados en suelos elegidos por su aptitud

Las actividades estructuradas estuvieron orientadas a realizar los cultivos transitorios papa mejorada y nativa, maíz amiláceo, quinua, cañihua, avena forrajera fueron evaluados y demostraron incrementos considerables en la producción y productividad, rentabilidad de los productos comparado con lo que acostumbra cosechar el productor. Se empleó un presupuesto de

S/. 24,904 nuevos soles.

El objetivo 2 se desarrolló las actividades de Recursos Genéticos y Biotecnología a través de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología y sus dos Subdirecciones. La Subdirección de Recursos Genéticos (SDRG) y la Subdirección de Biotecnología (SDB).

La Subdirección de Recursos Genéticos (SDRG), viene ejecutando 42 actividades, que comprenden la conservación (campo, cámara fría e *in vitro*), regeneración, evaluación y caracterización de germoplasma, en 19 experimentos conducidos en diferentes Estaciones Experimentales Agrarias del país, financiados con recursos ordinarios. En los bancos de germoplasma se tiene 15,840 accesiones donde se evalúan y caracterizan las diferentes especies vegetales con la finalidad de Conservar la variabilidad Genética de Cultivos Nativos y Naturalizados y plantas medicinales y aromáticas, principalmente. Asimismo, durante el presente año se tiene programado realizar 02 eventos, que actualmente tiene un avance del 50% de las metas programadas.

La Subdirección de Biotecnología, (SDB) desarrolla sus actividades en cuatro Proyectos de innovación: Aplicación de la biología celular a la conservación de los recursos genéticos; Desarrollo de sistemas de propagación *in vitro* en especies vegetales de cultivos promisorios y no tradicionales estratégicos; Aplicaciones de la biología molecular y genómica para el aprovechamiento de los recursos genéticos vegetales y microorganismos y el Uso de herramientas moleculares para la caracterización de los recursos zoo genéticos. Dentro de los avances más significativos se viene realizando el análisis de diversidad genética de la colección nacional de quinua y de la colección de camu camu, así como en recursos zoo genéticos se seleccionaron los marcadores micro satélites (SRR) para diferentes especies (bovino, ovino, caprino, equino y porcino).

En la Dirección de Recursos genéticos y Biotecnología, se viene monitoreando la conservación *in vitro* bajo el régimen de medios de crecimiento mínimo y de los protocolos de conservación de 11 especies vegetales, en tres cámaras de crecimiento de diferentes temperaturas en función a las necesidades de cada especie vegetal (12°, 18° y 24° C +/- 0.5°C).

Se ha coordinado con los curadores de la EEA Pucallpa y EEA Baños del Inca, para el envío de material vegetal a ser empleado en el desarrollo de protocolos *in vitro*. Para el caso de las RTAs aun cuando se solicito el material vegetal desde la EEA Andenes, esta no fue remitida, por lo que es necesario hacer recordar a nivel de las curadurías de germoplasma, que el trabajo que se realiza a nivel del banco *in vitro* es una acción indicada en el plan de investigación y de mutuo interés para la conservación de campo.

En la parte técnica y aun con los insumos escasos se viene ejecutando los trabajos de investigación así como el pago de la auxiliar de laboratorio.

En la Dirección de supervisión y monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias no se registró actividades debido a no disponer de presupuesto para el III Trimestre.

En el objetivo específico 3 del POI, el INIA (ENTE RECTOR) cuenta en su estructura con cuatro componentes de regulación:

- a) REGISTRO NACIONAL DE PAPA NATIVA; el cual ha logrado sistematizar 176 registros de cultivares en dos localidades de Huangashanga (Cajamarca) y la modificación de fichas técnicas que describen el pasaporte de caracterización morfológica y los mapas de distribución de aproximadamente 400 cultivares de papa nativa plenamente identificados.
- b) En ACCESO A LA REGULACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS Y DERECHOS DE OBTENTOR, en el INIA - Perú se validó el examen técnico de variedades vegetales para el otorgamiento de certificados en depósitos de material vivo en 9 variedades de Kiwicha, quinua, avena, trigo, algodón y haba.
- c) EN REGULACIÓN DE LA BIOSEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA AGRARIA, se autorizó el intercambio de OVM (Organismos Vivos Modificados) con fines de

investigación: 70 eventos de transformación de la variedad Desiree de Solanum tuberosum con destino a Kenia.

- d) EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE AUTORIDAD EN SEMILLA. Se logró promover el incremento de uso de semilla de calidad a 43,051 beneficiarios mediante 15 eventos; instalando 1,546 ha con semilla de calidad, iniciando la producción y logrando cosechar y etiquetar 3,100 toneladas. En fortalecimiento de la función de autoridad en semilla, se autorizaron dos actividades y se publicaron tres normas legales.

En el objetivo 4 se indica las actividades relacionadas al desarrollo de capacidad institucional con el fin de mejorar la gestión operativa del INIA.

Se ha logrado la inauguración del Laboratorio de Biotecnología Reproductiva Animal en la provincia de Huancayo - EEA Santa Ana del INIA, que permitirá el trabajo con embriones para su trasplante en bovinos, mejorando la calidad genética de los animales y procurando mejores ingresos económicos para los campesinos.

La Subdirección de Apoyo Tecnológico Agrario Agua y Suelos del INIA, logró cumplir al III trimestre el 66.36 %, los 2 productos del PPR "Reducción de la degradación de los suelos agrarios", los cuales incluían 2 actividades y 18 sub actividades, relacionadas con la capacitación y asistencia técnica a productores agrarios de 20 comunidades de las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno.

Las Unidades de Extensión Agraria UEA de las EEA del INIA, en coordinación con Agrorural de acuerdo al cronograma de actividades realizaron 12 cuñas radiales sobre las actividades "Capacitación a productores agrarios sobre el uso y manejo adecuado de fertilizantes" (8), "Asistencia técnica a productores agrarios en el manejo de pastos naturales y cultivados" (4), a través de emisoras locales de los 8 distritos considerados en el PPR.

Se realizaron 14 días de campo (Capacitación y Asistencia Técnica) evaluando las principales enfermedades y aspectos nutricionales en cultivo, enfatizando en el "Uso y manejo adecuado de fertilizantes" (10) y asimismo en relación al "Manejo de pastos cultivados y naturales" (4), en el entorno de las 20 comunidades de las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno.; donde se evaluaron el aspecto y el proceso de ensilaje y con la participación de los pequeños productores agrarios.

El INIA logro ampliar su ámbito de acción a caseríos donde no se tenía presencia institucional, lo que ha favorecido el reconocimiento por parte de los agricultores beneficiarios.

Los agricultores y agricultoras han mostrado alto interés por la tecnología que difunde el INIA especialmente en aquellas actividades de mayor relevancia para ellos como es la producción de papa y pastos.

La asignación de los recursos financieros por la modalidad encargos ha favorecido la ejecución de las actividades en los plazos previstos.

Al término de las cosechas y evaluaciones los pequeños productores solicitaron la presencia y participación activa de los especialistas del INIA, para consolidar sus conocimientos sobre el manejo de los cultivos e incrementar la producción y productividad de los cultivos.

6.2 RECOMENDACIONES

- Elaboración de directivas por OGA para las Unidades Ejecutoras, con el fin de mejorar la atención presupuestal a las unidades operativas que solicitan los requerimientos y la logística necesaria y oportuna, para la ejecución de metas y cumplimiento del trabajo de transferencia de tecnología, seguimiento, supervisión y monitoreo de las diferentes actividades (capacitación, asistencia técnica, difusión tecnológica, instalación de parcelas demostrativas, producción de bienes de calidad genética).
- Las Directivas propuestas deben orientar la responsabilidad y el trabajo de Líderes de los PNIA; que incumplen frecuentemente con el envío de los informes trimestrales solicitados por la DDTA. Lo que dificulta el procesamiento de información y remisión de los informes trimestrales en los plazos establecidos a las instancias respectivas.
- Mejoramiento de la infraestructura actual de viveros e instalaciones pecuarias para la producción de bienes de calidad (plantones y reproductores).
- Respecto a su operatividad de acuerdo al seguimiento en el tercer Trimestre del 2014, se observaron limitaciones en la ejecución de actividades, especialmente en los trabajos anteriormente exclusivos de investigación Agraria con los trabajos también exclusivos de Transferencia de Tecnología Agraria, relacionadas al cumplimiento normal de las metas programadas en el Objetivo 1, por lo cual han sido desarrollados en las Categorías Presupuestales de APNOP y los Programas Presupuestales de Forestales, Suelos y Mercado, teniendo en cuenta los lineamientos del MINAGRI en establecer las actividades por estas categorías.
- Capacitación y equipamiento para mejorar los procedimientos y sistematización administrativa.
- Mejorar y modernizar el sistema administrativo para atender eficiente y oportunamente las actividades de investigación y transferencia de tecnologías.
- Asignar mayores recursos económicos a las actividades de innovación para propiciar la competitividad.
- Respecto a su operatividad de acuerdo al seguimiento en el tercer Trimestre del 2014, se observaron limitaciones en la ejecución de actividades, especialmente en los trabajos anteriormente exclusivos de investigación Agraria con los trabajos también exclusivos de Transferencia de Tecnología Agraria, relacionadas al cumplimiento normal de las metas programadas en el Objetivo 1, por lo cual han sido desarrollados en las Categorías Presupuestales de APNOP y los Programas Presupuestales de Forestales, Suelos y Mercado, teniendo en cuenta los lineamientos del MINAGRI en establecer las actividades por estas categorías.

.....